ESKALATE
ACCELERATOR

INFORME

ESKALATE SAS BIC 2024

Estándar GRI

Contenido del Reporte

Estándar independiente utilizado: 4

Modelo de negocio 5

Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 5

Gobierno corporativo 8

Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. 8

Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad 8

Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa 8

Prácticas laborales 17

Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores 17

Prácticas ambientales 18

Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad 18

Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad 19

Eskalete SAS BIC es una organización de servicios basados en conocimiento (SBC), desarrollando empresas del sector productivo y de servicios, con potencial de contribuir a la diversificación de la oferta exportable del país, a la generación de empleos de alto valor agregado y a un crecimiento económico más sostenible.

Eskalete SAS BIC busca el desarrollando propio y de los emprendimientos y empresas Mipymes que se acompañan, impulsando su crecimiento económico y con conciencia más sostenible, avanzando en la productividad local, regional y nacional en los próximos 3 años.

Estándar independiente utilizado:

Global Report Iniciative (GRI)

Se selecciona el estándar GRI por estar más relacionado a los servicios ofrecidos por la empresa y contar con un software soporte para la preparación del presente reporte.

Modelo de negocio

Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.

204 describa si la empresa fomenta la inclusión económica adquiriendo bienes o contratación de servicios de empresas como:

- **Pequeños y medianos proveedores;**
- **Proveedores de propiedad de mujeres;**
- **Proveedores cuyos propietarios o trabajadores provienen de grupos sociales vulnerables, marginales o infrarrepresentados**

Acompañamiento a 31 MiPymes para que dinamicen su modelos de negocio, avancen en el desarrollo organizacional y fortaleciendo sus procesos financieros. Para ello se agregan certificados como asesores del programa de acompañamiento de la mano de la empresa Dos Buhos Consultoria Estratégica SAS, CESA e INNPULSA COLOMBIA.

Certificación DosBuhos-0

Bogotá, 24 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que LUIS ESTEFAN PEÑA OLARTE, identificado con cédula 79692287, presta servicios profesionales para el acompañamiento financiero a través de asistencia técnica virtual a unidades productivas seleccionadas por el Programa Capital Lab, en el marco del CONVENIO DE COOPERACIÓN 079-2023 CELEBRADO ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO INNPULSA COLOMBIA Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA, el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024, a la fecha.

Actividades específicas:

- Temáticas específicas de la asistencia técnica:
    - Acompañamiento financiero para empresas: Costeo, gestión de inventarios, sostenibilidad financiera, flujo de caja y proyecciones financieras, construcción y análisis de indicadores financieros, valoración de empresas y proyectos, alistamiento financiero para acceder a financiación.

El valor estimado de la consultoría individual realizada a través del CESA a los empresarios se estableció en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MLC ($10.000.000).

Atentamente,

JUAN PABLO RODRIGUEZ NEIRA
CC. 79.866.849 DE BOGOTA
CELULAR 3103340280

Bogotá, 5 de febrero de 2024

CERTIFICACIÓN

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que REINALDO GUALDRÓN SÁENZ, identificado con cédula 79661193, prestó servicios profesionales para el acompañamiento en Realizar asistencia técnica presencial a unidades productivas ubicadas en Cali (Valle del Cauca) seleccionadas por el Programa FortaleSER, objeto del contrato No. CMF-2023-08-007 suscrito entre el DOS BUHOS CONSULTORIA ESTRATEGICA SAS y la CÁMARA DE COMERCIO DE CALI en el marco del convenio de cooperación No. 016-2023 celebrado entre la Cámara de Comercio de Cali y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex, actuando como vocera y administradora del patrimonio autónomo INNPULSA COLOMBIA, el periodo comprendido entre el 18 de septiembre de 2023 y 16 de enero de 2024.

Actividades específicas:

- Temáticas específicas de la asistencia técnica:
    - Identificación y captura de clientes: Plan de mercadeo, Portafolio de productos y servicios, Servicio al cliente, Marketing digital e E-commerce, Medios de pago y Creatividad e innovación empresarial.
    - Aspectos legales: Tipos de contrato y obligaciones, seguridad y salud en el trabajo, bienestar y clima organizacional, perfiles de cargo y retención del talento.
    - Planeación estratégica, tributaria, certificaciones, responsabilidades y beneficios de la formalización.
    - Acompañamiento financiero para empresas: Costeo, gestión de inventarios, sostenibilidad financiera, flujo de caja y proyecciones financieras, construcción y análisis de indicadores financieros, valoración de empresas y proyectos, alistamiento financiero, Con capacidades para diagnosticar, evaluar y asesorar financieramente a empresas.

El valor estimado del contrato de consultoría se estableció en la suma de OCHO MILLONES DE PESOS MLC ($8.000.000)
Atentamente,

JUAN PABLO RODRIGUEZ NEIRA
CC. 79.866.849 DE BOGOTA
CELULAR 3103340280

Dos Búhos Consultoría Estratégica SAS
NIT 900.937.234

Gobierno corporativo

Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género.

405-1-a-ii. porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización por grupo de edad:

Se hizo una reestructuración de los socios fundadores, una de ellas se retiró por temas de un viaje al exterior, quedando solo dos socios, quienes están entre 30 y 50 años.

Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad

Describa si la empresa divulga ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad.

Se socializa en la asamblea general de socios la información de estados financieros.

Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa

2-23-f. Describa cómo se comunican las políticas (incluyendo la misión) a los trabajadores, socios y otras partes interesadas. Adjuntar evidencias de la comunicación.

Se informan en la reunión de asamblea de socios, dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad, de confirmación con las normas legales, se presenta a la asamblea general de accionistas el informe de gestión de la empresa ESKALATE SAS BIC, se adjunta el certificado de Cámara de Comercio de la empresa.

Certificado CCC-1

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/11/2023 01:42:03 pm

Recibo No. 8950027, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823P3KOQQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ESKALATE S.A.S. BIC
Sigla:	AAC
Nit.:	900557900-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	855820-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	26 de septiembre de 2012
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AV 6 # 17 NORTE - 92 OF 605
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	info@legaladvicecolombia.com
Teléfono comercial 1:	3504528678
Teléfono comercial 2:	3136612534
Teléfono comercial 3:	8966557
Página web:	www.amayacassino.com
Dirección para notificación judicial:	AV 6 # 17 NORTE - 92 OF 605
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	info@legaladvicecolombia.com
Teléfono para notificación 1:	3136612534
Teléfono para notificación 2:	3504528678
Teléfono para notificación 3:	8966557

La persona jurídica ESKALATE S.A.S. BIC SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Certificado CCC-2

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/11/2023 01:42:03 pm

Recibo No. 8950027, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823P3KOQQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de septiembre de 2012 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2012 con el No. 11572 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada AAC ASESORES Y ABOGADOS CORPORATIVOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 26 de diciembre de 2013 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2014 con el No. 222 del Libro IX ,cambio su nombre de AAC ASESORES Y ABOGADOS CORPORATIVOS S.A.S. . por el de AAC ASESORES Y ABOGADOS CORPORATIVOS S.A.S. SIGLA: AAC S.A.S. .

Por Acta No. 09 del 04 de agosto de 2016 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2016 con el No. 12556 del Libro IX ,cambio su nombre de AAC ASESORES Y ABOGADOS CORPORATIVOS S.A.S. SIGLA: AAC S.A.S. . por el de AMAYA CASSINO S.A.S. SIGLA: AAC .

Por Acta No. 20 del 22 de agosto de 2023 Accionista Único ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2023 con el No. 19486 del Libro IX ,cambio su nombre de AMAYA CASSINO S.A.S. SIGLA: AAC . por el de ESKALATE S.A.S. BIC . Sigla: AAC

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación servicios de consultoría empresarial, la aceleración, integración y desarrollo de proyectos empresariales, tecnológicos o de innovación, proporcionando servicios de consultoría, asesoramiento estratégico y gestión de recursos para maximizar su éxito y crecimiento. Generar y promocionar actividades de contenido educativo, participar de labores sociales afines a los emprendimientos, comercialización de productos y/o servicios relevantes a su objeto social, para lo cual desarrollará la actividad de Interés Colectivo denominada Modelo de negocio, correspondiente a la adquisición de bienes o servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, se dará preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Gobierno Corporativo, Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. Prácticas Laborales, Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean

Certificado CCC-3

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/11/2023 01:42:03 pm

Recibo No. 8950027, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823P3KOQQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores. Prácticas Ambientales Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. Prácticas con la Comunidad, Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. Dentro del desarrollo del objeto social la sociedad ejecutará actos y contratos y actividades relacionadas (de manera enunciativa) con: a) Aceleración de proyectos empresariales: Brindar servicios de aceleración a emprendedores, startups y empresas, ayudándoles a desarrollar y ejecutar sus proyectos de manera eficiente, proporcionando orientación, consultoría, mentoría y acceso a redes de inversores y socios potenciales. b) Integración de proyectos: Actuar como intermediario y facilitador en la integración de proyectos empresariales, fomentando la colaboración entre diferentes actores y empresas para lograr sinergias, compartiendo recursos y conocimientos. Igualmente actuar como articuladores u operadores de comercialización nacional e internacional en dichos proyectos. c)Consecución de recursos: Identificar y asegurar recursos financieros, tecnológicos y humanos necesarios para la implementación de proyectos, ya sea a través de alianzas estratégicas, inversionistas, fondos de inversión, subvenciones, cooperantes u otras fuentes de financiamiento. d)Formación y gestión de talento: Crear e implementar programas de formación que fortalezcan a cualquiera de los públicos objetivos de la sociedad, propiciando su desarrollo profesional y el impacto en los proyectos donde participen.
La sociedad podrá realizar todas-aquellas actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, siempre y cuando sean compatibles y estén permitidas por la legislación vigente. La mención anterior es enunciativa más no taxativa, de manera que bajo las previsiones legales la empresa, en general, podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita, tanto en Colombia como en el extranjero, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 5. De la Ley 1258 de 2008.

En consecuencia, podrá ejecutar y celebrar, todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue como los siguientes:
A. Comprar, vender y alquilar los bienes muebles, e inmuebles necesarios para el desarrollo normal de su objeto social, por inversión o por cualquier otra circunstancia.
B. Comprar, vender, importar, exportar, adquirir u obtener a cualquier título y utilizar toda clase de bienes, y servicios relacionados con su objeto social.
C. Celebrar contratos de sociedad con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, ya sea mediante la constitución de otras empresas o la adquisición de acciones a cuotas o parte de interés.
D. Celebrar toda clase de negocios, actos o contratos conducentes para la realización de los fines sociales o que complementen su objeto social principal.
E. Girar, adquirir, cobrar, aceptar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares y en general cualesquiera títulos valores y aceptarlos en pago.
E. Comercializar servicios directamente o en asocio con empresas especializadas, nacionales o extranjeras.
G. Establecer oficinas, almacenes, plantas de producción, intervenir en licitaciones relacionadas con su objeto.
H. Ser parte de sociedades con objeto igual o diferente al suyo.

Certificado CCC-4

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/11/2023 01:42:03 pm

Recibo No. 8950027, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823P3KOQQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

I. Solicitar ser admitida en liquidación obligatoria, si a ello hubiere lugar.
J. Podrá fusionarse con otras personas jurídicas o naturales y transformarse, celebrar contratos de sociedad, aportar en otras existentes, adquirir acciones, conformar consorcios 'y uniones temporales.
K. Podrá girar, endosar, descartar, protestar, aceptar, ceder, cobrar, anular, limitar, cancelar, recibir; pagar, etc. Títulos valores y en general celebrar toda clase de contratos de actos civiles, comerciales y/o financieros.
L. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar, el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, y su suplente, a persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término indefinido. No obstante, lo anterior podrán ser removidos por decisión de la Asamblea General de Accionistas en cualquier tiempo con el voto del 60% de las acciones suscritas.

Certificado CCC-5

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/11/2023 01:42:03 pm

Recibo No. 8950027, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823P3KOQQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes y sin limitación alguna para actuar en la celebración de actos o contratos para la venta por parte de la sociedad de productos o servicios dentro del objeto social principal, para otorgar poderes judiciales y extrajudiciales a abogados para la protección de los intereses de la sociedad y actuar ante las autoridades locales, nacionales y regionales (judiciales, administrativas, de impuestos, etc.). Frente a la adquisición de servicios tendrá una limitación para contratar de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Cualquier otra gestión, y en especial para efectos de compra y venta de inmuebles, para la venta de activos sociales o derechos de propiedad intelectual o industrial, o para la adquisición de deudas por parte de la sociedad, deberá contar con la autorización de la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas. Para efectos de reconocer, transigir o conciliar cualquier suma de dinero que afecte-negativamente la situación económica de la sociedad, el representante legal deberá contar con la autorización de la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable del setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales a menos que lo autorice la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable del setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 22 de agosto de 2023, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2023 con el No. 19487 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	LUIS ESTEFAN PENA OLARTE	C.C.79692287
SUBGERENTE	REINALDO GUALDRON SAENZ	C.C.79661193

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 07 del 04/02/2016 de Asamblea De Accionistas	1917 de 12/02/2016 Libro IX
ACT 14 del 29/08/2018 de Asamblea General De Accionistas	14807 de 07/09/2018 Libro IX
ACT 20 del 22/08/2023 de Accionista Único	19486 de 12/10/2023 Libro IX

Certificado CCC-6

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/11/2023 01:42:03 pm

Recibo No. 8950027, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823P3KOQQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6910
Actividad secundaria Código CIIU: 7020
Otras actividades Código CIIU: 4799
Otras actividades Código CIIU: 7310

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $146,729,154

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU:4799

****

Página: 6 de 7

Certificado CCC-7

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/11/2023 01:42:03 pm

Recibo No. 8950027, Valor: $7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823P3KOQQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

Página: 7 de 7

Prácticas laborales

Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores

Describir las estrategias de flexibilidad laboral como el teletrabajo que implementa en la organización

No se tiene nuevos colaboradores en la organización sin embargo, ésta modalidad de flexibilidad laboral y opciones de teletrabajo le aplican a los socios consultores en su que hacer laboral. Se ajunta imagen de trabajo en remoto.

Reunión virtual de socios trabajo remoto.

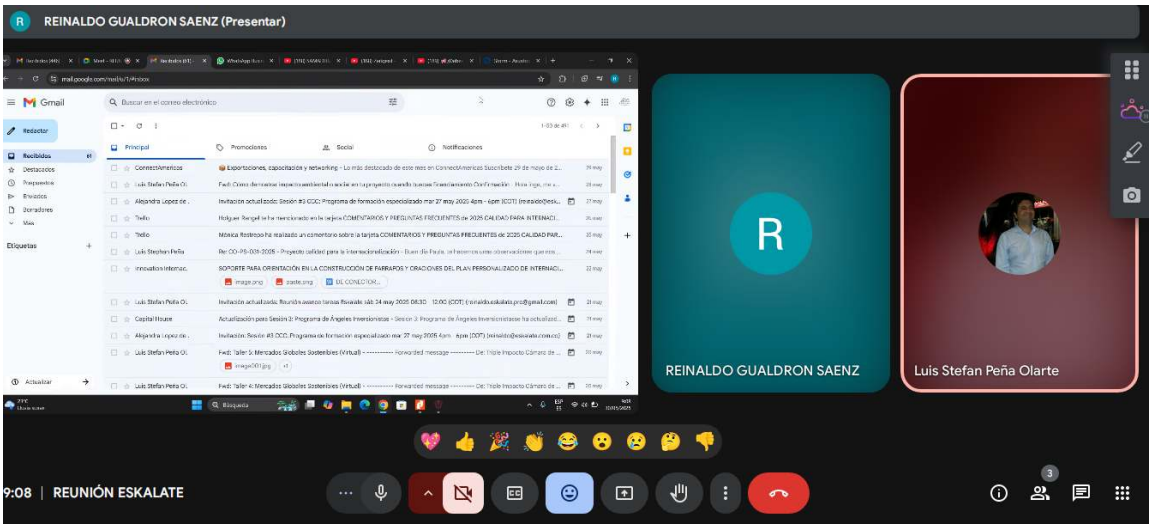

Prácticas ambientales

Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad

Describa si realiza auditorías ambientales periódicas sobre el uso de recursos naturales y sus impactos. Adjunte evidencias de las capacitaciones a sus empleados

Por el momento la empresa no cuenta con una oficina física que permita realizar una auditoría ambiental, actualmente se han capacitado a los socios principales en el uso de la herramienta de sostenibilidad orientado al estándar del sistema B.

Imagen de capacitación virtual sobre la herramienta de sistema B.

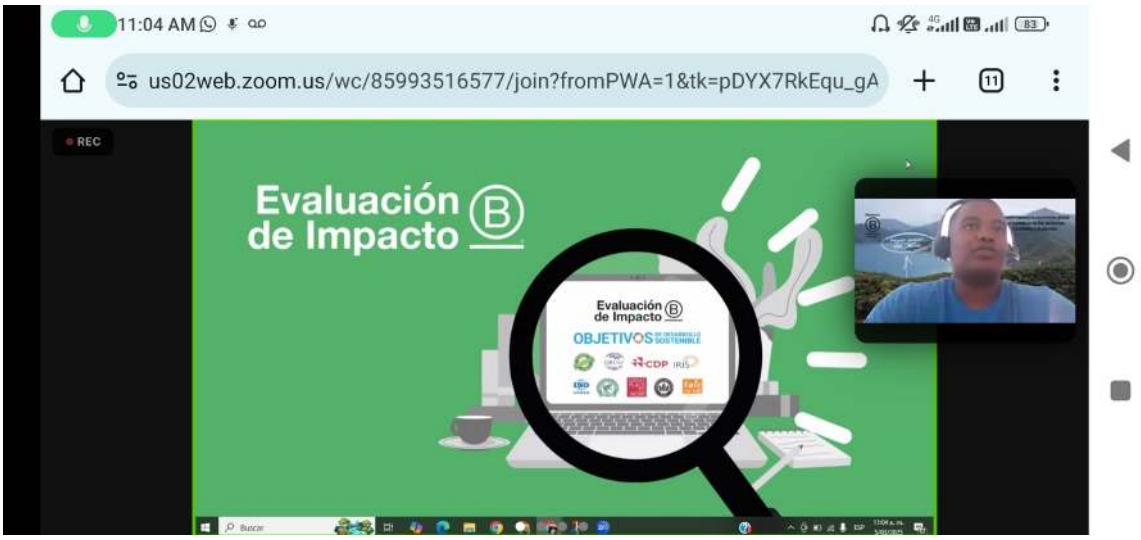

Práctica con la comunidad

Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad

Describa las actividades y alianzas trabajadas.

Se realiza una alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia sede Valle del Cauca, para postular dos propuestas una para la Caja de Compensación Comfandi, la primera para brindar a los participantes líderes del área de fortalecimiento empresarial, conocimientos y herramientas prácticas en sostenibilidad, innovación, liderazgo y gestión empresarial, desarrollando estrategias efectivas para impulsar el crecimiento y la competitividad de sus organizaciones, fomentando una cultura orientada al futuro, basada en la sostenibilidad, la innovación constante y la toma de decisiones estratégicas informadas. La segunda la participación de la convocatoria Empleabilidad y Emprendimiento para jóvenes del Grupo Bolívar.

Este ejercicio el primero fue aprobado para realizarse en el primer semestre del 2025, el segundo no fue aprobado sin embargo, a partir de lo anterior se ha fortalecido el proceso relacionamiento y gestión entre la Universidad con Eskalate SAS BIC.

Imágenes de correos institucionales de avance en la gestión interinstitucional.

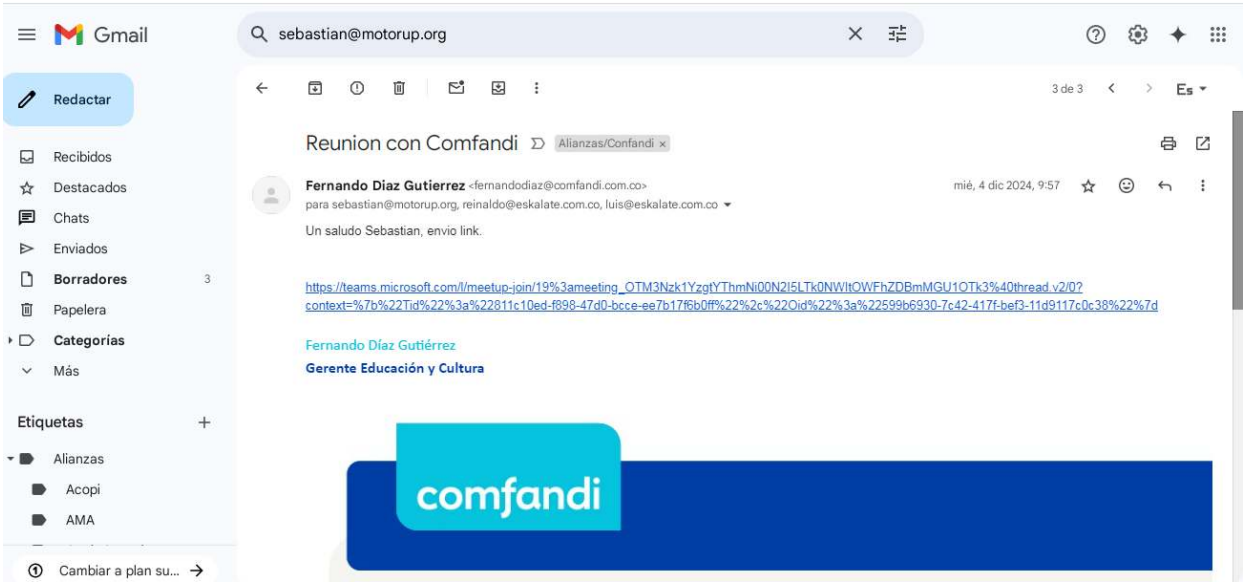

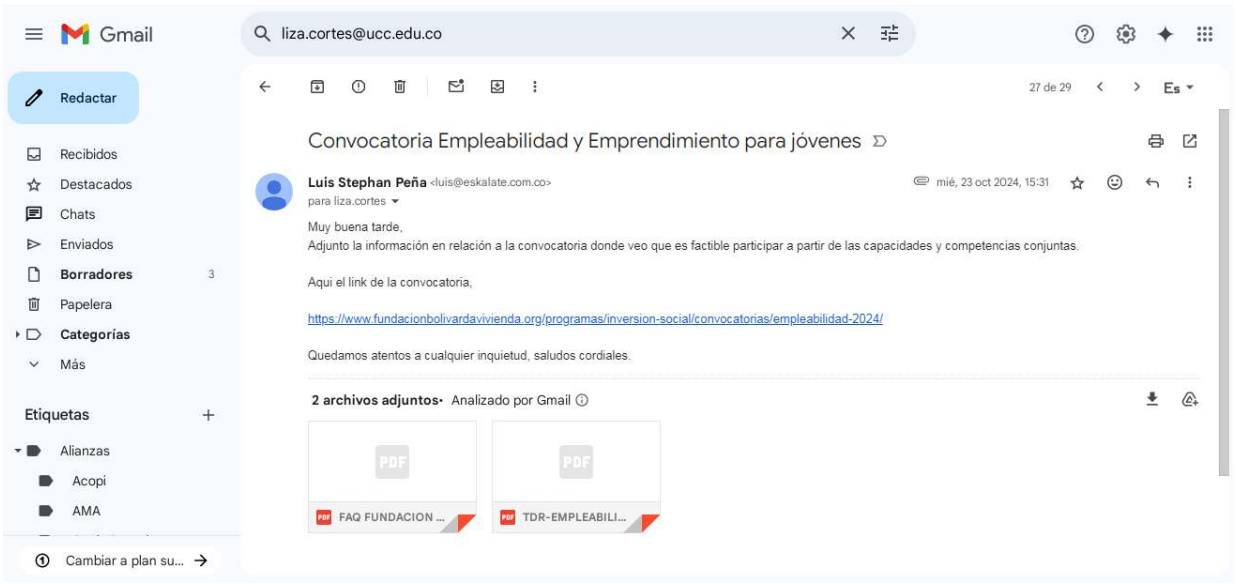
Gmail
liza.cortes@ucc.edu.co
Redactar
Recibidos
Destacados
Chats
Enviados
Borradores 3
Papelera
Categorías
Más
Etiquetas
Alianzas
Acopi
AMA
Cambiar a plan su...
27 de 29
Es
Convocatoria Empleabilidad y Emprendimiento para jóvenes
Luis Stephan Peña <luis@eskalate.com.co>
para liza.cortes
mié, 23 oct 2024, 15:31
Muy buena tarde,
Adjunto la información en relación a la convocatoria donde veo que es factible participar a partir de las capacidades y competencias conjuntas.
Aqui el link de la convocatoria,
https://www.fundacionbolivardavivienda.org/programas/inversion-social/convocatorias/empleabilidad-2024/
Quedamos atentos a cualquier inquietud, saludos cordiales.
2 archivos adjuntos· Analizado por Gmail
PDF
FAQ FUNDACION ...
PDF
TDR-EMPLEABILI...